

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Céuta.—Un mes . . .  
 Provincias.—Trimestre.  
 Extranjero.—Año . . .  
 América.—CINCO pesos fuertes oro  
 pago directo.

Ptas.

4

20

# EL AFRICA

Organo del partido Liberal en esta Ciudad

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios

precios convencionales

Dirección y Administración del periódico

16—General Moreno—16

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Por la Patria

### SALUDO Á LA BANDERA

El acaudalado que iniciara el bizarro Ministro de la Guerra, abriendo concurso para premiar la mejor composición alusiva al saludo de la bandera roja y gualda, de esa respetable enseña de nuestra querida España; y las medidas que adoptara la Comisión ó Jurado formado al efecto y presidido por el sabio Echegaray, Ministro de Hacienda, no pueden ser más patrióticas y dignas del general aplauso.

Todos los buenos españoles, dirigen en estos momentos frases escogidas y llenas de entusiasmo, á los que tanto interés han demostrado para que este Certamen patriótico se lleve á cabo de la mejor manera.

No hay duda que el espíritu patrio, que estuvo tan decaído por desgracia, vuelve otra vez á sobreponerse á todo y esto nos da á demostrar que vamos para arriba, puesto que no deja lugar á duda, que la base del engrandecimiento y de la regeneración de nuestra idolatrada patria, no es otra que el fomento del amor hacia ella.

Esto reconocemos, y muchas veces lo hemos expuesto: así es, que hoy que se hacen trabajos para lograr aquel fin, sentimos una verdadera satisfacción, y ensanchan nuestras almas que llenas de regocijos nos hacen gritar: ¡Viva España!

Las bases del concurso y la circular que aparece en El Diario oficial son las siguientes.

«Deseando fomentar el amor á la Patria, base de la educación social, con que el alma colectiva se forma y temple para mostrarse grande en la próspera ó adversa fortuna; considerando que el mejor modo de lograrlo es inculcar al hombre desde infancia aquel sentimiento inefable que luego la reflexión y la edad convierten en imperativo de la conciencia; procurando, finalmente, que el culto á la Patria adquiera expresión adecuada con que desde los primeros años de la existencia, ocupe y lleve el pensamiento de los que han de ser ciudadanos, acostumbrándolos á que sepan hacerle ofrenda de su trabajo, sus virtudes y hasta su vida, por este Ministerio se abre concurso composición donde sea saludada y enaltecida la bandera nacional como representación de la madre España, simbolizando en ella justamente la gloria innegable de nuestro pasado y la legítima esperanza en nuestro porvenir.

Esta composición—previo acuerdo con el Ministerio de Instrucción pública—habrá de ser fijada en todas las escuelas del estado, en forma de cartel análogo á los empleados en la enseñanza de la lectura, para que los niños la reci-

ten ó lean diariamente á modo de invocación al nombre de Patria; y claro está que no aspirando la presente convocatoria á facilitar la mera aparición de un nuevo escritor, sino antes á conseguir la perfecta expresión de una idea, se solicita con el mayor empeño el concurso de todos los poetas nacionales, principalmente el de aquellos que ya ven consagrada su fama por el aplauso público.

Las bases del concurso son las siguientes:

1.º Los autores han de ser españoles.

2.º La composición, escrita en lengua castellana, ha de consistir en una invocación ó salutación á la bandera, como símbolo de la Patria; y no tendrá menos de veinte versos, ni más de treinta.

3.º El metro es de libre elección.

4.º Los pliegos se remitirán al señor director del *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, en esta forma: en un sobre, la composición escrita en letra clara, sin firma; en otro el nombre y domicilio del autor, y en ambos el mismo lema, que, como recibo, se publicará en el *Diario Oficial*.

5.º La composición premiada será propiedad del Estado.

6.º El premio consistirá en la cantidad de mil pesetas y una tirada especial de mil ejemplares.

7.º Los pliegos que contengan los nombres de los autores de las composiciones no premiadas, serán inutilizados públicamente.

8.º No se devolverán los originales.

9.º El plazo de admisión de pliegos terminará el 25 de Mayo próximo á las doce de la noche.

10.º Formarán el Jurado los Sros. D. José Echegaray, D. Eugenio Sellés, D. Jacinto Octavio Picón, D. Leopoldo Cano y don Federico de Mandariaga.

11.º El fallo del Jurado se publicará en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.

Madrid 30 de Abril de 1906.

## Centro Andaluz

### CARTA—CIRCULAR

Sr. Director de EL AFRICA  
 Muy señor nuestro: Uno de los primeros acuerdos de la Junta directiva que tiene el honor de dirigirse á usted, fué el de poner gran empeño y el mayor celo en cumplir y realizar los fines de cultura ó ilustración de que se trata en los Estatutos por que se rige este Centro.

Nos hemos dirigido á todos los periódicos de la región pidiéndoles que hicieran público nuestro ruego á los autores hijos de Andalucía, para que donaran un ejemplar de sus obras á favor del Centro y para la *Biblioteca de Autores Andaluces* que nos proponemos formar.

Esperamos de usted que contribuirá á ello honrando con sus publicaciones la citada Biblioteca,

así como nos honraria mucho en que en la lista de los socios figurara su nombre distinguido.

De este modo prestaría su apoyo moral y material á la obra que hemos emprendido de unir, enseñar y proteger á los andaluces.

Aprovechamos con gusto esta ocasión para enviarle el testimonio de nuestros respetos y para ofrecernos de usted atentos amigos y seguros servidores, q. b. s. m.

El Presidente, José I. de Soba, ter, Senador del Reino.—El Vicepresidente, Rafael de la Viesca Diputado á Cortes.—El Tesorero, el Barón de Velasco, Dr. en Derecho.—El Contador, Manuel Bermudez, Dr. en Letras.—El Bibliotecario, Aurelio Garzón, Dr. en Ciencias.—El Secretario, Joaquín Tenorio, Diputado á Cortes.—El Vicesecretario Juan Correa, Académico de la Universal de Ciencias de Bruselas.—Los Vocales: Manuel Molina y Molina, Senador del Reino; Cristino Martos, Diputado á Cortes; el Marques viudo de Mondejar Diputado á Cortes; Mariano Vázquez, Senador del Reino; Lorenzo Moret, Diputado á Cortes; José Horcasitas, Dr. en Medicina; Lorenzo Gallardo, Senador del Reino.

## GEOGRAFIA MEDICA

Así se titula la obra que acaba de escribir el notable médico titular de esta Ciudad Don Celestino Garcia Fernandez.

Dicho libro que es una obra importantísima, merece ser conocido por los hombres de ciencias, pues además de cuanto se refiere á la parte Médica, vá precedido de unos datos curiosísimos de la historia de Céuta, por lo que demuestra su autor los grandes conocimientos que posee también, de la misma.

Geografía—Médica vá dedicada al Ilustre Ayuntamiento y en uno de los párrafos de su dedicatoria hace alusión tan ilustrada autor, á los años de desvelos que lleva viviendo en este pueblo, en donde pasó su juventud y en donde envejeció á fuerza de tanto trabajar.

Y lleva razón sobradísima; quien no conoce en Céuta, que digo en Céuta, fuera de aquí y en todo Marruecos, al doctor Garcia al maestro Garcia, como le llaman los montañeses de estas Kabilas cercanas á la plaza?

Este activo y sabio doctor que tenemos desde tanto años en este rincón Africano, es uno de los pocos españoles que conocen la vida de los marroquíes, sus usos y costumbres, su idioma. Aquí lleva trabajando por y para España, pero trabajo de ese que no se premia ni se comenta, pero si repercute en beneficio de nuestra querida patria. Y seguirá aportandole ¡ya lo creo! cuanto sabe, mientras viva, pues su amor nacional es muy grande, muy á fondo en verdad.

Una vez más ha dado pruebas de su talento con esta última producción, que hacen colocar su nombre á la altura que merece.

Reciba la enhorabuena el ilustrado amigo del que tan cínseramente se la dedica.

MOHAMET SUMAA.

## El indulto de los presos

El Excmo. Sr. Duque de Sotomayor ha dirigido atento B. L. M. al Sr. Alcalde Don José Sanchez Ledesma, manifestándole haber recibido la instancia que el Ayuntamiento remitiera á S. M. el Rey, pidiendo la gracia de indulto general para los desgraciados corrigiendo que sufren sus penas en esta Colonia Penitenciaria.

A la vez, hace saber el interés tan grande que despliega en el asunto por considerarlo una obra de caridad y que por lo tanto y cumpliendo los trámites debidos, ha pasado dicho escrito al Ministerio de Gracia y Justicia para que de forma activa sea despachado con el correspondiente, informe para entonces presentarlo á S. M. del que tanta gracia esperan el sin número de desgraciados y cuantos por ellos se interesan en esta ocasión.

El magnánimo corazón de nuestro joven monarca, sus grandes sentimientos y grandeza de alma, es por demás conocida, por eso casi tenemos la seguridad y no solamente nosotros, sino todos, de que el indulto será amplio, y por consiguiente como se ansia.

Dios lo haga.

## Industria del Mar

Leemos en el Diario Oficial de la Marina la siguiente Real Orden Excmo. Sr. Dada cuenta del expediente instruido de D. Juan Lopez Blanca, vecino de Céuta, en solicitud de autorización para dedicarse á la pesca con el arte denominado «Tarrafa» en las aguas de aquel Distrito—Considerando que se trata de un arte legal y con su empleo no se causan perjuicio á la reproducción de los peces, por ser de paso las especies que se pescan en el mencionado Distrito.—

Considerando—Que existiendo una concesión análoga hecha á favor de D. Ramon Romeu con anterioridad al año 1897 y confirmada despues por Real Orden de 10 de Mayo del citado año, sean cualquiera las razones que se expongan en contra de lo que se solicita, no pueden reglamentacionalmente ser tenidas en cuenta, pues que si el referido arte es legal, y existe una autorización individual para su empleo en aquellas aguas, debe necesariamente hacerse extensiva, no solo al solicitante, si no á todos los Españoles que se encuentren en las condiciones que marca el artículo 1.º y siguiente de la libertad de la Pesca.—

S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo informado por esa Dirección, ha tenido á bien acceder á la petición de referencia &c. &c. Madrid 23 de Abril de 1906—Victor M. Concas.

## La escuadra

Rápida, demacado rápida ha sido la visita de la escuadra de nuestro país, compuesta del acorazado «Pelayo» crucero protegido «Carlos V.» y crucero de 2.ª clase «Rio de la Plata» que como saben nuestros lectores llegaron el Jueves á las cinco de la tarde y se marcharon al amanecer del siguiente día.

Es decir que diez horas han permanecido en nuestras aguas, esos barcos que bien visto, aquí y no en otro sitio es donde casi siempre debieran estar, mientras el tiempo lo permitiera, con el objeto no solamente de dar importancia marítima á esta olvidada plaza, si que también en el fin de practicar ejercicios sobre las costas de Marruecos, junto á Tetuan, en donde casi todas las naciones mandan sus barcos á la vez para que cause efecto moral en los moros.

Es milagro cuando Inglaterra no tiene uno cerca de las costas del Negron y nosotros tan sólo presentamos y no con frecuencia el cañonero que presta servicio en tre Ceuta y Melilla que pasa ve loz por aquellos sitios.

Ademas, esa hermosa ensenada es sin disputa el mejor sitio para realizar ejercicios.

Nuestros barcos han permanecido en Ceuta diez horas que vamos á hacer!

## La fiesta del 2 de Mayo

Con la misma suntuosidad que en años anteriores se celebró en esta, las fiestas del 2 de Mayo.

A la misa de campaña que se celebró junto á la estatua del héroe Ruiz, acudieron las autoridades, comisiones, una sección de cada cuerpo de la guarnición y numeroso público que invadía la calle de Gomez Pulido.

Durante todo el día fué muy visitada la estatua del heróico hijo de Ceuta en cuyo sitio se encontraba un cuadro representando la defensa del Parque en Madrid por aquellos valientes, Daoiz, Velarde que en union de Ruiz y otros conquistaron tantos laureles y señalaron en la historia de la Patria una página tan hermosa.

Al pié de la estatua hacían cantinelas soldados de Infantería.

La música tocó durante la tarde en la Plaza de Ruiz escogidas piezas con virtiendose aquel lugar en paseo.

El exorno del altar y de la estatua estuvo á cargo del Capitan Señor Franco Romero y una comisión de Oficiales de diferentes cuerpos. El Alcalde Sr. Sanchez Ledesma facilitó cuantos útiles pidiera dicha comisión.

## De Ayuntamiento

Estamos en Mayo y en los cuatromeses y pico de nueva administración, bien puede decirse ha sido oncausada aquella de tal forma y marcha tan admirablemente que dudamos existan Ayuntamientos que superen en su manera de administrar al de Ceuta, desde Enero á hoy.

Casi todas sus atenciones por adelantado se encuentran pagadas que es una de las galas de este Ayuntamiento. Y ahora se comenzarán obras para ir poco á poco colocando á esta población á la altura que debiera estar desde hace muchos años.

El arreglo del Matadero ya casi

se encuentra terminado, claro que una obra provisional, pues se proyecta hacer uno nuevo en sitio mas adecuado que en el que está.

El Cementerio vá á ser completamente reformado tanto en el interior cuanto en el exterior; se harán nuevos nichos y se modificará la Capilla poniéndose también en la parte exterior un embajado que se encargará á fábrica. Se subirán los muros y se pintará todo aquel sagrado recinto.

Van á ser adoquinadas las calles que no lo esten y á la de Soberanía Nacional y otras se le vá á recorrer el piso y á colocar nuevo acerao.

El Alcalde quisiera todo haberlo de una vez, pero por otro lado comprende sería un desacierto pues no quiere dejar á deber nada y el presupuesto como todos saben no se debe abusar porque á lo mejor se gastan los Capítulos y ensoguina entra la desorganización.

Nos place la marcha actual y cualquiera que se fije hoy y compare con las administraciones de veinte años acá dirá con razon ¡Cuanto ha ganado Ceuta!

## Mas del indulto

La Comision de penados, nos dirige la siguiente dedicatoria en el libro formado con los mensajes y Cartas que se remiten á S. M. el Rey y otras angustas personalidades en suplica de indulto con motivo del enlace matrimonial, de nuestro Soberano.

Dice así la dedicatoria que al igual que á nosotros hacen estensivos á otros periodicos.

Sr. Director de EL AFRICA.

Muy Sr. mio: de digno periódico portavoz siempre de la opinion pública, que es la que refleja de una manera evidente el espíritu social, emanado de la justicia, no dudamos que hoy haya de venir en ayuda del desvalido, hermosa tarea que está en la nobleza del corazón y en el programa que se impuso al ver la luz pública.

Y ¡qué asunto más laudable que propagar la idea de la caridad que solicitamos y el perdón que humildemente pedimos á esa sociedad ofendida, pero desagraviada ya con nuestros crudos y acerbos dolores y nuestro verdadero arrepentimiento?

Ahora que esta cercano un hecho que ha de llenar de inmensa gloria la Nación, llevándola á las esferas de la dicha en un grato despertar, despues de las desventuras sufridas, y creandola acaso amistades y alianzas que la engrandescan y la honren, ¡qué mucho que en este acontecimiento pidan gracia millares de individuos!

Existe un dualismo entre el perdón y la regeneración como existe entre el cuerpo y el alma entre la materia y el espíritu que aunque extrañas tienden siempre á necesitarse y dependen unas de otras.

El perdón llevo consigo el agradecimiento hasta en las almas mas ruines y cobardes y el agradecimiento lleva en sí algo de pudor y de vergüenza, cualidades inherentes al que es honiado. Y ¡qué es esto mas que la regeneración?

Estas circunstancias psicicas y morales, son datos dignos de estudio para la aplicación de los indultos. Estan en el temperamento del hombre, segun nuestros modernos psicólogos, todos los gérmenes del bien y del mal, y si se exteriorizan en algunos los segundos por

cualquier factor ineludible casi siempre por falta de razon, ahí estan nuestros hombres de gobierno con su clarividencia acostumbrada para despertar en la desgracia los instintos del bien y apagar los otros, hiriendo la fibra mas sensible del alma, la que hace enpaqueñecer al malvado y llorar al esceptico la gratitud.

Este milagro, se obtiene por un perdón general, que á todos comprenda y como el hombre no se pervierte por un hecho aislado de su vida al que le arrastró su fatal destino, volverán á ser útiles á la sociedad que ofendieron.

Adhesion, amor, amistad, agradecimiento, ternura, todas las afecciones que dilatan el corazón; todos los vinculos que atan al desgraciado á sus semejantes, serán las nuevas cadenas que le sujeten; ya no serán las horribles negras y enmohecidas del calabozo ya no serán los muros tristes los que se elevan á su alrededor como fantasmas grotescos poniendole una frontera insuperable, serán brazos de seres queridos, santas obligaciones besos de madre, caricias de esposa, alagos de hijos los que le sujeten y tendrán por valle el mundo entero y por reglamento las santas instituciones del hogar. A la prensa que conoce perfectamente todo esto, nos dirijimos, seguros de que, sin verdades legales, con solo la razon de la lógica y la nocion del sentimiento, ha de comprender lo que sufrimos y lo que esperamos; su digno periódico sea el paladín que mueva la opinion para que llegue hasta los Altos Poderes una atmósfera grata á nuestros deseos, y ese Pueblo que tanto victoria y agasaja la unión que se ayecina, ofreciendo dias de inmensa ventura y grandeza en nuestra Patria, verá con gusto y con aplauso unánime y sincero lucir en la frente excelsa de la novia al lado de sus preseas y satisfacciones un nimbo resplandeciente de divinidad sublime por que emana de las purísimas regiones del cielo: el emblema de la caridad y del perdón.

Esperando que su ilustrado diario sea la Trompeta Apocalíptica que eleve nuestras súplicas, romueva voluntades y ahonde sentimientos; se reitera de V. dándole las mas humildes y expresivas gracias anticipadas s. s.

q. l. b. l. m.

En nombre de la Población Penal,  
GERÓNIMO DOMINGUEZ

## Estafadores Modernos

Mas que sabido son, los sistemas que emplean los *sablitas* ó *estafadores* para sacar el capital al incauto, que es víctima del *entierro*, del *ingles*, de los *perdigones* y otros muchos.

Hoy se ha inventado otro: el *del sport*, por el cual se obtienen *grandes ganancias*.

En la actualidad recorren las diferentes poblaciones de España y del extranjero, una *bandada* de *industriales* de diferentes sexos, que tomando tal ó cual título ó nombre supuesto, fingiéndose comerciantes ricos, diplomáticos ó periodistas notables, realizan excursiones imitando al verdadero *touristas*, con la maquina fotografica en la mano, el lente calado que dá aspecto distinguido, la gorra inglesa y el guante de cabritilla, entrando con ese *spormant* decaro, por todas partes y abusando de manera horrible de la figura del inocente vecino que admira al forastero, ó del curioso y noveletero que se brinda á servirle de *cicerone* por el orgullo de ir acompañan

do á un *elegante aristócrata* *tourista*.

Estos se alojan por regla general en el mejor Hotel, que no paga, á protesto de que los *chéques* que trae en la cartera, no son admisibles mas que en tal ó cual Banco (casi siempre aquellos que disten mas de la población en que se encuentran) y tal contrariedad le dá motivo para pedir cantidades prestadas por breves dias y que na die litubea en darlas creyendo al aristócrata ó notable hombre que le ha de jirar inmediatamente, pues aquel *chéque* número 100 ó 200 y por valor de miles de duros se ha de hacer *efectivo* á su paso por el citado Banco.

Esa clase de *touristas*, van dejando por donde transitan un reguero de trampas enormes, á los Hoteles á las casas particulares en las poblaciones donde no los hay; á los amigos incautos. Amen de cuando fingiéndose *industriales* y con el pretexto de abogar por su país, presentan negocios mas ó menos importantes y de facil explotación, engañando á cualquier compañero de viaje, que aporta en el momento tantos miles de pesetas que *por casualidad* no lleva encima, para poner en práctica el asunto.

Otros emplean para que el estafado no reclame al poco tiempo un procedimiento de terror que es el siguiente.

Transcurrido unos dias de su marcha de tal población dirigen telegrama al dueño del Hotel, al amigo ó á la persona que el note pueda reclamar sus trampas, preguntándole el porqué no le ha remitido el *talonario de cheques* que sobre la papelera de la habitación se dejara, el anillo de perlas y diamantes el bolso de oro, ó cualquier alhaja, cuya reclamación infunde espanto al pobre estafado, que no vuelve á escribir reclamando nada por temor de que el otro insista en la *búsqueda de los objetos que olvidadamente se dejara*.

Es el colmo: Este procedimiento de estafa por medio del *sport*, debe perseguirse sin descanso, al igual que los otros ya conocidos pues se viene empieando por todos los pueblos.

## H VISTA DE PAJARO

No hay duda que de esa forma á visto nuestro Director General de Obras Publicas esta Plaza.

No creemos que tres horas ó cuatro sean lo suficiente para observarlo todo y estudiar sobre el terreno los asuntos que le competen.

Ese es nuestro criterio, pero quizás en Algeciras, en donde ha permanecido mucho mas tiempo fuera su presencia mas necesaria, en cuyo caso no hemos dicho nada.

## NOTICIAS

Noches de bodas

A las ocho de la noche de ayer, se unieron por lazo indisoluble, la bella y simpática Señorita Doña Isabel Alvarez Barrera y el primer Teniente de Artillería Don Jines Montel.

A las nueve también recibía la bendición del sacerdote otra pareja enamorada. La muy linda Señorita Doña Margarita Muñoz Oca y el primer Teniente de Infantería Don José Schiaffino.

Deseamos todo genero de felicidades y prosperidad en su nuevo estado, á ambas parejas.

El Oriental

El magnífico restaurant «El Oriental» abrirá sus puertas muy co

breve y a petición del numeroso público que le visitaba, en la calle de Galea n° 11 en donde presentará a su parroquia, ricos caldos procedentes de las mejores bodegas de España, comidas, cenas, y meriendas al estilo de las grandes poblaciones.

Cuantas comodidades se quiera en estos establecimientos, encontrará el visitante en dicho Restorán, pues su propietario no ha escatimado nada, para dotar al mismo de ellas.

**De regreso**

Hemos ayudado a nuestro buen amigo y paisano Don Luis Lopez Ortiz de Saracho, 1.º Teniente de la Compañía de Moros, que se encuentra en Sevilla en uso de licencia.

**Los revendedores**

Es necesario dar una batida a los revendedores de recoba, que se proveen de cuantos artículos tienen los moros a ciertas horas de la tarde, y burlando la vigilancia, logrando evadecer algunos artículos.

**Cambio**

Hemos recibido el diario gaditano «La Dinastía» con quien establecemos el cambio.

También hemos recibido «El Progreso» de Almería a que de igual forma saludamos.

**Centro Andaluz**

El centro andaluz solicita la lectura de EL AFRICA honrándonos remitiendo a tan patriótica asociación del honor de los intereses de la Región.

**Escuadra inglesa**

Con rumbo a Poniente salieron de Gibraltar el Miércoles parte de la Escuadra del Canal, compuesta de ocho acorazados y un aviso.

**Fallecidos en el mes de Abril**

Población Civil.  
Parvulos . . . . . 2 —  
Adultos . . . . . 8 —  
Total . . . . . 10 —

Es inmejorable el estado de la salud pública en esta Ciudad, pues según arrojan la estadística de defunciones del año anterior en el mes de Abril de aquel año fueron 29 los fallecidos. Existe por lo tanto una diferencia en menos de 19. Debiéndose tener en cuenta que es respetable el número de población de militares y penados no a bahido en el indicado mes ninguna defunción.

**La Feria de Algeciras**

Este año promete ser animadísima y mejor que años anteriores. Sabemos que el cartel de toros es bueno y que el empresario ha puesto todo lo que de su parte dependía con el fin de que dichas corridas superen a todas las celebradas en esa plaza.

**Postales**

Se venden tarjetas postales con retratos de moros y vistas de Ceuta en fotografía en el establecimiento de Don José Saavedra, General Moreno 12.

**De interés**

Por la Dirección de Hidrografía se ha publicado el siguiente aviso: «En cuanto se reciba a bordo es este aviso deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

**«Grupo 50» Estrecho de Gibraltar.**

—Africa. —Puerto de Ceuta. Lucas.»

Número 227 1606.—Desde la noche del 15 de Mayo de 1906 la luz fija de color verde encendida en el extremo de la escollera del E del puerto de Ceuta, lucirá con el color rojo, y la fija roja del extremo N, del muelle W. (del comercio) presentará el color verde) (Cuaderno de faros serie A. página 4.)»

**Golfos**

Es una verdadera plaga de golfos la que invade las calles y plazas de nuestra Ciudad, dedicándose también al merodeo de corrales limpiándolos de sus aves. Saltan las tapias de huertas y jardines robando sus frutos. En ocasiones y al ser sorprendidos por colonos y dueños de cercados terrenos, los hemos visto contestar con palabrotas insultantes a las reprensiones justificadísimas de los que constantemente son saqueados por esta plaga de danzantes mal educados.

Las inmundicias de la Cigarrera barrio de los mas contricos y la calle de Ingenieros es el Teatro diario de las azañas de la golfemia.

**Un nuevo descubrimiento**

Acaba de constituirse en Londres una importantísima Compañía, bajo la razón social «Bios» en homenaje al Prof Samuel Makin Blof, celebre químico, al objeto de lanzar en el mercado la suya invención científica de Brillantes iguales a los legítimos en dureza y esplendor, este producto maravilloso se llamará «Brillante Blof» siendo la perfección ahora un suceso cierto, pues antes había solamente dos clases, Brillantes Legítimos y Similes, desde ahora en adelante existiran tres clases, Brillantes Legítimos, «Bios» y Similes. Más de siete años el Prof. Samuel Makin Blof ha trabajado al perfeccionamiento del suyo procedimiento, pero solamente desde la invención del Radium y del uso del Carborundum a sido posible dar a las piedras la dureza de los brillantes legítimos sin perder el esplendor de estos. Muchos químicos han trabajado por años para ver de producir científicamente brillantes legítimos, y alguna vez con suceso, pero nunca a precio de mercado. Los brillantes producidos, algun año atras, del químico Blof. Bessemer, eran aun más bonitos de las mejores piedras halladas en el Africa del Sud, pero el costo de la producción, tambien hecha un gran escala, era superior al precio de los brillantes verdaderos. No hay pues duda alguna que todo eso se puede obtener únicamente puede ser producido científicamente, adoptando los procedimientos necesarios y adactos. Al Prof. Samuel Makin Blof, debe la honrrá de ser el primero escopridor de estos ingredientes los Brillantes «Bios» se limpian y lavan como los legítimos, nunca pierden su esplendor, y cortan tambien el vidrio. El efecto producido de esta invención sobre los dueños de minas en Africa, está claramente demostrado en un artículo aparecido en el London Standard de fecha 28 Octubre 1905.

Conferencia de sir William Thomson—Johannesburg 27 Octubre

La conferencia sobre los brillantes que hizo sir William Thom-

son obtuvo un suceso muy grande. Los gastos de la conferencia fueron aproximadamente de Libras Esterlinas 950, comprendido los experimentos, explicando el procedimiento del químico Prof. Samuel Makin Blof, este salió confundiendo los cercadores de Brillantes de Johannesburg. La conferencia aclaró como vino con truyo el Carborundum y la Grafito en manera de dar a los «Brillantes Blof» el color del cristal y que fueron despues enchupados en Radium Bromide y imergidos por varias varias horas en esta solución. Examinados despues se aciertó que el Radium hizo adquirir un color tarquino magnifico que solo poseen los brillantes legítimos. Los Brillantes «Bios» resultaron extraordinarios tambien para otra propiedad, siendo extremadamente transparentes a los rayos Roentgen, mientras que cualquiera otra clase de imitación de brillantes queda oscura a los rayos . . . . . Renter.

Los «Brillantes Blof» seran introducidos en todas las ciudades del mundo, y mientras que no podrán totalmente eclipsar los legítimos, haran rebajar su valor, pues quien pagaria el precio de un brillante legítimo, cuando con poco gasto puede llevar una imitación tan perfecta?

La Casa M. Campi—G. Casella N. 548 de Milan (Italia) es la única Concesionaria con Deposito a donde debese dirigir todo pedido, no admite representantes, pues en breve, abra Sucursales en todas las principales ciudades del mundo. No se envían catalogos, pues todas las esmeraldas joyas de ultima novedad, macizas, planchadas en oro de lev 18 quilates, en elegantes estuches franco todo gastos y a domicilio, envío en cajitas valor declarado en todos los Países del Mundo a donde haya Oficinas de Correos, al precio unico de 25 pesetas, pago adelantado tanto sean sortijas, imperdibles, pendientes, alfileres para corbata, alfileres para sombreros, botones de pechera, gemelos, collares, peinetas, broches, brileques de cadera, medallas, pulseras ect. Para los anillos enviar la medida.

Todo pedido despachado a vuelta de correo.

Dirigirse al Unico Concesionario—M. GAMPI—G. Casella N. 548—Milan (Italia)

**JUQUETES**

Surtido inmenso y variado se acaba de recibir, desde los de mas lujo, a los mas humilde, en caballos, vacas, toros, muñecas y pepones de todas clases y tamaños, tamborres de lujos, teatros de sombras, loterías, caja postal, carpintería, estrados, rompe cabezas de cubas y letras, carretillas, sables, escopetas, cajas pintaras, pianos armónicos, linternas mágicas é infinitad de clases y tipos imposible detallar por su gran abundancia: desde cinco centimos hasta cincuenta pesetas pieza.

José Saavedra—Ceuta  
Recomendamos por su gran utilidad la pasta sable, para la limpieza de toda clase de latas y metales, a diez centimos pastilla.

**AVISO**

Las conservas de la fabrica de los Señores Romeu y Coriat, se expenden al por mayor, en el despacho de los Sres. Coriat Hermanos, Calle de Gomez Pulido, número 24.

**Pianos é instrumentos de musica**  
Las fabricas de Ortiz 1.º Causó Mateura y Cº, Pizsa, Krausy y Cousin ofrecen en inmejorables condiciones de venta y a plazos económicos sus instrumentos, habiendo nombrado al efecto representante en esta plaza Soberania Nacional. 62.

**Muy conveniente**

A todos los que padescan de bilidad ó caída del cabello, recomendamos por sus resultados maravillosos el uso del

«QUINA RHUM ANTISEPTICO» a pesetas 4 el litro.

Aguas de Colonia riquísimas, corriente, superfina, a la violeta y al Jazmín a pesetas, 2,50, 5, 6,7, litro; todo esto se encuentra en el establecimiento de Don José Saavedra Ceuta General Moreno 12.

**Manuel Delgado**

—General Moreno 7.—

Horas de despacho de 11 a 14 para todos los puntos de la Península sobre Ultramar y Extrangero

**Giro económico comercial**

**LA PRIMERA RESTAURANT**

**DE José Trujillo**

Un nuevo comedor amplio y perfectamente surtido, ofrece el Jueño de tan acreditado establecimiento, a los forasteros que nos visitan frecuetamente y al público en general.

11 GOMEZ PULIDO. 11

**MERCADO**

**Precios de la semana**

	Ptas
Carne de Vaca de 1ª Kilo.	1 54
» » » 2ª »	1 24
» » » Jaball »	0 90
» » » Carnero »	1 40
Carne » Cerdo »	1 70
Harina . . . . . »	0 50
Habichueles. . . . . »	0 70
Garbanzos. . . . . »	0 70
Arroz. . . . . »	0 60
Patatas . . . . . »	0 20
Azucar . . . . . »	0 80
Café . . . . . »	3 00
Tocino. . . . . »	1 60
Aceite. . . . . Litro	1 30
Petróleo . . . . . »	0 65
Vino tinto. . . . . »	0 60
Vino blanco . . . . . »	0 80
Conejos. . . . . Pieza.	0 70
Gallinas. . . . . « id »	1 50
Pollos . . . . . » id »	1 50
Perdices . . . . . »	1 00
Carbon . . . . . Arroba	1 00
Huevos . . . . . Ciento	4 50

Imp de Garois de la Tarta.

### La Ultima Moda

Publica en el número 926 (22 Noviembre de 1935) 38 elegantes modelos de trajes y sombreros de Otoño. Con las respectivas Ediciones re parte un Figurín escarela, un pliego de novela, una Hoja de labores femeniles, y un patrón cortado.—PRECIOS: cada número 1.ª 2.ª Edición, 25 céntimos.—Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª Edición, 3

ptas.—Completa, 5.—Velazque, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

### Alrededor del Mundo

Se publica un día antes que los demás periódicos

ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

### AVISO

En esta imprenta se hacen esquelas mortuorias de 10 a 30 pesetas el cliente. A este tenor se rebajan los precios en todos los trabajos. Frontitud y esmero. 16—General Moreno—16.

## ANUNCIOS

# LA UNION

## EL FENIX ESPAÑOL

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, Coalle de Olozaga número 1 (Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia: Oádiz, calle Murgía núm. 26.

### GARANTIA

Capital social efectivos. . . . . Ptas. 12.000.000  
Primas y reserva . . . . . » 44.028.645'68  
Total. . . . . Ptas. 56.028.645'68

36 años de existencia

### Seguros contra incendio

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 66.631.740'93 siendo esta la demostración mas evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

### Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales de dotación, las primas mas reducidas que en cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en Leu. Sros. Blond Hermanos

## Ultramarinos y Coloniales.

17 - GENERAL MORENO NÚ 17

PRECIOS + Sin competencia  
JUAN ACEVEDO PONCE

## CONFITERIA Y PASTELERIA DE ANTONIO DE MAQUEDA

Especialidad en toda clase de encargos para regalos, bodas y bautizos.

Gran surtido en jamones, salchichon y empujados,

44. Soberania Nacional 44

PURIFIQUE VD  
EL AIRE  
PAPI DE ARBENIA



El mejor de los DESINFECTANTES  
En interés de los enfermos y para que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire  
PAPEL DE ARBENIA  
Venta: Farmacias, Droguerías, etc.  
SOS MAYER: CENIGUAY y S.  
FRANCISCO FLORE—  
Cirujano Denti ta—General More  
no n.º 8 —Cébt—

# SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

## VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina  
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recom. por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO  
VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍPICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,  
CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS  
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS  
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

## SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de

Con x ctilud y pro ctitud se afeita y covra el BECTO  
GOMEZ PULIDO (REBLIN)-22